



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140048400	Controversias Contractuales	Empresa Pie De Cuestana De Servicios Esp	Municipio De Unguia	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Requerir Al Señor Alcalde Del Municipio De Unguia, A Fin De Que Se Sirva Dar Cumplimiento Inmediato A La Sentencia 16 Del 24 De Marzo De 2017, Proferida Dentro Del Presente Asunto.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140019300	Controversias Contractuales	Hospital San Roque Ese Carmen De Atratochoco	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom Eice En Liquidacion	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Un Millon Seiscientos Cuarenta Y Seis Mil Quinientos Veintiseis Pesos Mcte (1.646.526).

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170000100	Ejecutivo	Abel Perea Mosquera	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fiduprevisora S.A	28/09/2021	Auto Decide - Declarese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas, Si A Ello Hubiere Lugar.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420000029200	Ejecutivo	Carlos Eduardo Perea Mena	Municipio De Tado J04	28/09/2021	Auto Ordena - Por Secretaria, Infórmesele Al Banco Popular Que El Fundamento Legal Para Aplicar La Medida Cautelar De Embargo Decretada En Este Asunto Mediante Auto Interlocutorio No. 912 Del 12 De Agosto De 2021 Corresponde A Que La Obligación Que Aquí Se Ejecuta, Se Trata De Un Crédito Contenido En Una Providencia Judicial (Aprobación De Conciliación Prejudicial), Lo Cual Hace Parte De Las Excepciones Al Principio De Inembargabilidad, Tal Y Como Lo Estableció La Corte Constitucional En La Sentencia C-1154 De 2008.
-------------------------	-----------	---------------------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420110001300	Ejecutivo	Cooperativa De Trabajo Asociado Mujeres De Accion	Riosucio Choco	28/09/2021	Auto Requiere - Siendo Del Caso Pronunciarse Respecto De Las Solicitudes Efectuadas Por El Doctor Mosquera Torres, Se Dispone Requerir Al Profesional Del Derecho Para Que Allegue Las Cesiones De Créditos Realizadas Por Los Señores Roberto Rovira Ayala, Alejandro Navarro Valencia Y Clemente Rovira Mercado, En Original O Copia Auténtica.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420100038901	Ejecutivo	Coosalud E.S.S	Municipio De Atrato J04	28/09/2021	Auto Reconoce - Se Le Reconoce Personería Al Doctor Palacios Lizarda Para Actuar En Este Asunto Como Apoderado Del Municipio De Atrato, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato A Él Conferido.
27001333300420140006300	Ejecutivo	Elida Bastidas De Gamboa		28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - El Despacho No Accede A Lo Solicitado Por La Doctora Areiza Palacios, Pues Su Petición Fue Resuelta Desde El Pasado 7 De Mayo De 2021 Y Se Le Conmina Para Que En Lo Sucesivo Revise Previamente Su Correo Electrónico, En Aras De Establecer Si Sus Requerimientos Han Sido

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



O No Atendidos, Para De Esa Manera Evitar Un Desgaste De La Administración De Justicia. De Otro Lado, Revisado El Expediente, Se Observa Que No Se Le Ha Dado Cumplimiento Al Numeral 2 Del Auto Interlocutorio No. 1033 De Fecha 13 De Septiembre De 2021, Por Lo Que Se Dispone Que Por Secretaria Se Proceda De Conformidad.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420180017900	Ejecutivo	Fonade (Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo)	Municipio De Bahia Solano	28/09/2021	Auto Requiere - Siendo Del Caso Darle Trámite A La Solicitud Efectuada Por El Doctor Edinson Correa Vanegas, Observa El Despacho Que El Citado Togado No Acreditó La Calidad Con La Que Dice Actuar En Este Asunto, Esto Es, Apoderado De La Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial Enterritorial Enterritorio Antes Fonade, Por Lo Que Se Dispone Requerirlo Para Que Allegue El Poder A Él Conferido.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420140034100	Ejecutivo	Hernan Salguero Garcia	Uae De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Se Accede A Lo Solicitado Por La Togada, En Consecuencia, Se Dispone Que Por Secretaria Se Corra Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación Adicional Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante Y Que Obra A Folios 64 Y 65 Del Cuaderno Principal, Por El Término De Tres (3) Días, Atendiendo Lo Dispuesto En Los Artículos 110 Y 446 Del C.G.P.
27001333300420060034000	Ejecutivo	Jackson Daniel Mosquera Perea	Municipio De Rio Iro J04 Adm	28/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Contencioso Administrativo Del Chocó Mediante Auto

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Interlocutorio No. 192 Del 8 De Septiembre De 2020 A Través Del Cual Revocó El Auto Interlocutorio No. 395 Del 4 De Abril De 2019 Proferido Por Este Despacho Y En El Cual Se Negó La Solicitud De Medida Cautelar De Embargo Presentada Por La Parte Ejecutante Y Dispuso Además Proferir Decisión De Reemplazo En La Que Debe Tenerse En Cuenta Lo Expuesto En La Parte Considerativa De La Referida Providencia. Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Iró En La Cuenta Corriente Número 378246516 Del

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Banco Bogotá De La Ciudad De Istmina. Dichos Recursos Se Retendrán Hasta La Suma De Ciento Dos Millones Seiscientos Noventa Y Cinco Mil Cincuenta Y Ocho Pesos Con Once Centavos Mcte (102.695.058,11) Y En Un 15 Del Valor De Las Cuentas Afectadas.
27001333300420070015700	Ejecutivo	Juan Severo Mosquera Cossio	Municipio De Tado	28/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Tadó En Los Bancos De Bogota, Bancolombia, Bbva, Popular, Av Villas Y Agrario De Colombia De La Ciudad De Quibdó, De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Dispuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Dichos Recursos Se Retendrán Hasta La Suma De Ciento Dos Millones Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Tres Pesos Con Veinticuatro Centavos (102.565.973,24) Y En Un 15 Del Valor De Las Cuentas Afectadas.
27001333300420110069000	Ejecutivo	Karen Yused Mosquera Perea	Municipio De Tado J04	28/09/2021	Auto Reconoce - Reconoce Personería Al Doctor Lopez Mosquera Para Actuar En El Presente Asunto Como Apoderado Sustituto De La Parte Ejecutante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato A Él Conferido

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420170021400	Ejecutivo	Maria Bernanrdina Aguilar De Mosquera	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	28/09/2021	Auto Decide - Dejese Sin Efecto El Auto De Sustanciación No. 323 De Fecha 10 De Junio De 2021, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. En Firme Esta Providencia, Concédasele A La Parte Ejecutada El Término De Tres (3) Días Para Que Sustente El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Proferida En Este Asunto, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 322 Del C.G.P.
27001333300420060006401	Ejecutivo	Marino Lozano Maturana	Municipio De Rio Quito J02 Adm Quibdo	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Téngase Por Consumado El Embargo Y Retención De

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Los Remanentes Que
Existan O Llegaren A
Existir En El Presente
Proceso Ejecutivo
Radicado No.
2700133330042006000640
0 Del Señor Marino Lozano
Maturana Contra El
Municipio De Rio Quito
Que Cursa En Este
Despacho, Para El Proceso
Radicado Bajo El No.
2700131050022009002020
0 Que Se Tramita En El
Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito De Quibdó.
Limitando Dicho Embargo
A La Suma De Treinta Y
Un Millones Cuatrocientos
Cuarenta Y Seis Mil
Seiscientos Sesenta Y
Cuatro Pesos Con Sesenta
Y Un Centavos

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					(31.446.664,61).
27001333300420080096400	Ejecutivo	Parmenio Asprilla Hinestroza	Municipio De Bagado	28/09/2021	Auto Ordena - A La Fecha No Existe Constancia De Pronunciamiento Alguno, Por Parte De La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad. En Consecuencia, Se Da Inicio Al Presente Incidente De Desacato A Orden Judicial.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140015400	Ejecutivo	Rosa Del Carmen Palacios Cordoba	Municipio De Atrato J02 Adm Quibdo	28/09/2021	Auto Requiere - Aceptese La Renuncia Del Poder Presentada Por La Doctora Sol Yurliza Cordoba Mercado, Mediante Memorial De Fecha Diecisiete (17) De Agosto De 2021, Visible Al Folio 92 Del Cuaderno Principal. Requiere Al Municipio De Atrato Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiendo Al Recibo De La Comunicación, Constituya Apoderado Judicial Que Represente Sus Derechos En Este Asunto, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 76 Del C.G.P.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420170017800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Carmela Palacios Mosquera	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugp J04p	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Dos Millones Seiscientos Treinta Y Tres Mil Cuatrocientos Nueve Pesos Mcte (2.633.409),
27001333300420210012700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Beryl Yadira Chaverra Palacios	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Siguietes Términos: () Deberá Determinarse Si La Señora Beryl Yadira Chaverra Palacios Tiene Derecho O No A Que La Nación-Ministerio De Educación Nacional-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio Les Reconozca Y Pague La Sanción Moratoria Causada Por El No Pago Oportuno De Sus Cesantías Parciales Reconocidas Mediante Resolución No. 271 Del 14 De Agosto De 2018 Conforme Lo Dispuesto En La Ley 244 De 1995,

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Adicionada Por La Ley 1071 De 2006 O Si Por El Contrario Se Encuentra Probada Alguna Excepción Que Deba Ser Declarada De Oficio Y Como Consecuencia De Ello, Deben Negarse Las Súplicas De La Demanda. Corrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Andres Palacios Martinez	Municipio De Sipi	28/09/2021	Auto Ordena - Se Dispone Que Por Secretaría Se Reitere Al Municipio De Sipí El Contenido De Los Oficios Nos. 211 Y 212 Del Diez (10) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 44 Del C.G.P.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Marcela Mena Pinilla Y Otros	Hospital Ismael Roldan Valencia Y Hospital San Francisco De Asis	28/09/2021	Auto Decide Incidente - Declárese La Nulidad De Todo Lo Actuado En El Presente Asunto, A Partir Del Acto De Notificación De Fecha 27 De Octubre De 2020 Que Se Le Hiciera A La Entidad Demandada Ese Hospital Ismael Roldan Valencia De Quibdo Por Correo Electrónico, Inclusive, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420210022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Federico Mosquera Mosquera	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	28/09/2021	Auto Admite - Admitase La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por El Señor Federico Mosquera Contra La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio.
27001333300420200001200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Felix Pateroy Gomez Perea	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fidupervisora S.A	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüentes Términos: () Deberá Determinarse Si El Señor Felix Pateroy Gomez Perea Tiene Derecho O No A Que La Nación-Ministerio De Educación Nacional-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio Les Reconozca Y Pague La Sanción Moratoria Causada Por El No Pago Oportuno De Sus Cesantías Parciales Reconocidas Mediante Resolución No. 002396 Del 1 De Agosto De 2017 Conforme Lo Dispuesto En La Ley 244 De 1995, Adicionada Por La Ley

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



				1071 De 2006 O Si Por El Contrario Se Encuentran Probadas Las Excepciones Propuestas Por La Entidad Demandada Y Como Consecuencia De Ello, Deben Negarse Las Súplicas De La Demanda. Corrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420210006000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	James Borja Mosquera	Municipio De Istmina - Choco	28/09/2021	Auto Fija Fecha - Declarese No Probadas Las Excepciones De Caducidad Y De Carencia De Derecho De Postulación, Propuestas Por La Entidad Demandada Municipio De Istmina, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Fijese El Veintiocho (28) De Febrero De 2022 A Las 11:30 De La Mañana, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca La Que Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales, Que Previamente Se Informaran A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.
-------------------------	--	----------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesus Rolando Rodriguez Lemus	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	28/09/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que, Por Secretaría, Se Le Reitere A La Secretaria De Educacion Departamental Del Choco El Contenido Del Oficio No. 210 Del Diez (10) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 44 Del C.G.P.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Gabriel Benitez	La Nacion Ejercito Nacional	28/09/2021	Auto Admite - Admitase La Demanda Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovida Por El Señor Juan Gabriel Benitez Benitez Contra La Nación- Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420190028200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Palacios Martinez	Municipio De Condoto	28/09/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que Por Secretaría Se Le Reitere Al Municipio De Condoto El Contenido Del Oficio No. 197 Del Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 44 Del C.G.P.
27001333300420210010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Amelis Renteria Machado	Colpensiones - Porvenir .-, Colpensiones J02adm Quibdo	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Nieguese La Prueba Documental Solicitada Por La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Trata El Artículo 180 Del
Cpaca, Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Incorpórese Al
Presente Proceso Las
Pruebas Allegadas Con La
Demanda Y Durante El
Trámite Procesal, Las
Cuales Serán Valoradas En
Su Oportunidad Legal
Correspondiente.Fijese El
Litigio En Este Asunto En
Los Sigüentes Términos: ()
Deberá Determinarse Si La
Señora Maria Amelis
Renteria Machado Tiene O
No Derecho A Que La
Entidad Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Le Reliquide
Su Pensión De Vejez

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Teniendo En Cuenta Un Ingreso Base De Liquidación 1.440.247, Y Tasa De Reemplazo Del Noventa (90), Equivalente A 1.296.222, Efectiva A Partir Del 20 De Agosto Del 2011, Por Haber Cotizado 1.658 Semanas Y Conforme Lo Consagran Los Artículos 12,13,20, Parágrafo 2 Del Acuerdo No. 090 De 1990, Aprobado Por El Decreto No.758 De 1990, Dictado Por El Instituto De Seguro Social O Si Por El Contrario Resultan Probadas Las Excepciones Propuestas Por La Entidad Demandada Y Como Consecuencia De Ello, Deben Negarse Las Suplicas De La Demanda.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Corrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420210017700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Fabiola Moreno Cordoba	Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag - Y Otros	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Nieguese La Prueba Documental Solicitada Por La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Incorpórese Al
Presente Proceso Las
Pruebas Allegadas Con La
Demanda Y Durante El
Trámite Procesal, Las
Cuales Serán Valoradas En
Su Oportunidad Legal
Correspondiente.Fijese El
Litigio En Este Asunto En
Los Sigüientes Términos: ()
Deberá Determinarse Si La
Señora Maria Fabiola
Moreno Córdoba Tiene
Derecho O No A Que La
Nación-Ministerio De
Educación Nacional-Fondo
De Prestaciones Sociales
Del Magisterio Le
Reconozca Y Pague La
Prima Del Mes De Junio
Establecida En El

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Artículo 15 Numeral 2,
Literal B) De La Ley 91 De
1989 Debidamente
Actualizada Y Con Los
Interés Moratorios , A Partir
De La Fecha En Que
Adquirió El Estatus De
Pensionada Esto Es, El 1
De Febrero De 2012 O Si
Por El Contrario Se
Encuentra Probada Alguna
Excepción Que Deba Ser
Declarada De Oficio Y
Como Consecuencia De
Ello, Deben Negarse Las
Súplicas De La
Demanda. Corrase Traslado
Por El Término De Diez
(10) Días, A Las Partes Y
Al Ministerio Público Para
Que Presenten Por Escrito,
Los Primeros Sus Alegatos
De Conclusión Y El

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420170003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Melba Maturana Garcia	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena J04	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuadas En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Dos Millones Seiscientos Treinta Y Tres Mil Cuatrocientos Nueve Pesos Mcte (2.633.409), Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.Reconózcasele Personería Al Doctor Martin Baldrich Cuesta Para Actuar En Este Asunto Como Apoderado De La Entidad Demandada, En Los Términos Y Para Los

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



				Efectos Del Mandato A Él Conferido Y Que Obra A Folios 478 Y 479 Del Expediente.Por Secretaría Y A Costa Del Peticionario, Expídase Copia De Las Sigüientes Piezas Procesales:Acta De Audiencia Inicialacta De Audiencia De Pruebassentencia De Primera Instancialiquidación De Costasconstancia De Ejecutoria Y Auto De Archivo Del Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420190010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelson Enrique Diaz Moreno	Municipio De Sipi	28/09/2021	Auto Requiere - Dispone Que Por Secretaría Se Le Reitere Al Municipio De Sipi El Contenido Del Oficio No. 187 Del Veintiuno (21) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 44 Del C.G.P.
27001333300420210015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Maria Areiza Martinez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüientes Términos: () Deberá Determinarse Si La Señora Olga Maria Areiza Martinez Tiene Derecho O No A Que La Nación- Ministerio De Educación Nacional-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio Le Reconozca Y Pague La Sanción Moratoria Causada Por El No Pago Oportuno De Sus Cesantías Parciales Reconocidas Mediante Resolución No. 138 Del 30 De Abril De 2019, Conforme Lo Dispuesto En

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					La Ley 244 De 1995, Adicionada Por La Ley 1071 De 2006 O Si Por El Contrario Se Encuentra Probada Alguna Excepción Que Deba Ser Declarada De Oficio Y Como Consecuencia De Ello, Deben Negarse Las Súplicas De La Demanda. Corrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420170009000	Nulidad Y Restablecimiento	Rafael Pajaro Herrera	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Obedezcase Y Cumplase

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo



Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021

Del Derecho

Nacional De
Prestaciones Sociales
Del Magisterio

Lo Resuelto Por El
Honorable Tribunal
Contencioso Administrativo
Del Chocó En El Auto
Interlocutorio No. 152 Del
11 De Mayo De 2021 A
Través Del Cual Estimó
Bien Denegado El Recurso
De Apelación Interpuesto
Contra El Auto
Interlocutorio No. 647 De
Fecha 4 De Junio De 2019
Proferido En Este Asunto Y
Que Negó La Nulidad
Presentada Por El
Apoderado De La Parte
Actora. Continuese Con El
Trámite Procesal
Respectivo. Rechacese La
Solicitud De Prueba
Documental Efectuada Por
La Parte Demandada, Por
Las Razones Expuestas En

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



La Parte Motiva De Este Proveído.Prescíndase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente.Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüentes Términos: () Deberá Determinarse Si El Señor Rafael Pajaro Herrera Tiene Derecho O No A Que La Nación-

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Ministerio De Educación
Nacional-Fondo De
Prestaciones Sociales Del
Magisterio Le Reconozca Y
Pague La Sanción
Moratoria Causada Por El
No Pago Oportuno De Sus
Cesantías Parciales
Reconocidas Mediante
Resolución No. 2044 De
Fecha 31 De Agosto De
2015 Conforme Lo
Dispuesto En La Ley 244
De 1995, Adicionada Por
La Ley 1071 De 2006 O Si
Por El Contrario Se
Encuentran Probadas Las
Excepciones Propuestas
Por La Entidad Demandada
Y Como Consecuencia De
Ello, Deben Negarse Las
Súplicas De La
Demanda.Corrase Traslado

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420210015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Santo Domingo Mosquera Mosquera	Municipio De Istmina, Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag - Y Otros	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüentes Términos: () Deberá Determinarse Si Entre El Señor Santo Domingo Rentería Mosquera Y El Municipio De Istmina Existió Una Verdadera Relación Laboral Disfrazada De Contrato De Prestación De Servicio, Durante El Periodo Comprendido Entre Los Años 1994 Y 2000 Y Como Consecuencia De Ello, Debe Ordenársele A Dicho Ente Territorial Reconozca Y Pague Las Cotizaciones Causadas Durante Dicho Periodo Al Fondo Nacional

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



De Prestaciones Sociales
Del Magisterio. Deberá
Establecerse Si Debe
Ordenársele O No Al
Municipio De Medio San
Juan Que Le Reconozca Y
Pague Al Señor Renteria
Mosquera Las Cotizaciones
Causadas En Su Favor
Durante El Periodo
Laborado Como Docente
De Planta Desde El 23 De
Noviembre De 2000 Al 31
De Octubre De 2002, Para
Ser Consignadas Al Fondo
Nacional De Prestaciones
Sociales Del
Magisterio. También Se
Determinará Si Los Oficios
De Fecha 15 De Abril De
2021 Y 14 De Febrero De
2018 Expedidos Por La
Secretaria De Educación

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Del Departamento Del
Chocó Y Los Actos Fictos
O Presuntos Surgidos Por
El Silencio Administrativo
Negativo Por La Omisión
De Los Municipios De
Istmina Y Medio San Juan
En Dar Respuesta A La
Reclamación Presentada
Por El Señor Renteria
Mosquera Relacionada
Con La Corrección De Su
Afilación Al Fondo
Nacional De Prestaciones
Sociales Del Magisterio, Se
Encuentra O No Ajustados
A Derecho Y Es
Procedente Declarar Su
Nulidad Y Como
Consecuencia De Ello Y A
Título De Restablecimiento
Del Derecho, Debe
Ordenársele Al Fondo

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Nacional De Prestaciones
Sociales Del Magisterio
Corrija La Afiliación Del
Señor Santo Domingo
Renteria Mosquera Al
Citado Fondo, Partir De Su
Vinculación Al Servicio
Público Educativo Estatal,
El Día 7 De Febrero De
1994 O Se Encuentra
Probada Alguna Excepción
Que Deba Ser Declarada
De Oficio Y Por Tal Razón
Deban Negarse Las
Suplicas De La
Demanda.Corrase Traslado
Por El Término De Diez
(10) Días, A Las Partes Y
Al Ministerio Público Para
Que Presenten Por Escrito,
Los Primeros Sus Alegatos
De Conclusión Y El
Segundo Su Concepto

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420210022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Beatriz Elena Echaverry Roa	La Nacion Fiscalia General	28/09/2021	Auto Admite - Admitase La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por La Señora Beatriz Elena Echeverry Roa Contra La Nacion Fiscalia General De La Nación.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420130005400	Reparacion Directa	Alvis Sanchez Palacios Y Otros	Nacion-Rama Judicial-Fiscalia General De La Nacion-Consejo Superior De La Judicatura	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Un Millon Quinientos Cincuenta Y Dos Mil Quinientos Veintiséis Pesos Mcte (1.552.526), Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.
27001333300420200018900	Reparacion Directa	Ariel De Jesus Chaverra Duran Y Otros		28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüientes Términos: () Deberá Determinarse Si La Entidad Demandada Nación Fiscalía General De La Nacion- Oficina Juridica De La Jurisdiccion Coactiva-Direccion Administrativa Financiera De Quibdó Es Patrimonialmente Y Administrativamente Responsable De Los Perjuicios Causados A Los Demandantes Ariel De Jesus Chaverra Duran, Francia Elena Mesa Murillo, Doris Liliana

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Chaverra Mesa, Elena
Carolina Chaverra Mesa,
Almir Chaverra Ampudia Y
Ligia Stella Chaverra Mesa
En Virtud Del Proceso De
Cobro Coactivo Que Se
Adelantó En Contra Del
Señor Ariel De Jesus
Chaverra Duran Y Que
Finalizó Con La
Declaratoria De Nulidad De
La Resolución Nro. 0295
Del 1 De Julio De 2010 O
Si Por El Contrario No
Existen Pruebas Que
Demuestren El Nexo
Causal Entre El Hecho De
La Administración Y El
Daño Antijurídico Alegado
O Si Se Encuentran
Probadas Las Excepciones
Propuestas Por Las
Entidades Demandadas Y

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



					Como Consecuencia De Ello Deban Negarse Las Suplicas De La Demanda.Corrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días, A Las Partes Y Al Ministerio Público Para Que Presenten Por Escrito, Los Primeros Sus Alegatos De Conclusión Y El Segundo Su Concepto Final Si A Bien Lo Considera En El Marco De Sus Competencias.
27001333300420200019400	Reparacion Directa	Edinson Cordoba Cordoba	Nacion - Fiscalia General De La Nacion, Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De La Administracion Judicial - Divisin De Asuntos Laborales	28/09/2021	Auto Corre Traslado - Prescídase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Incorpórese Al

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Durante El Trámite Procesal, Las Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente. Fijese El Litigio En Este Asunto En Los Sigüientes Términos: () Deberá Determinarse Si La Nacion Rama Judicial- Fiscalia General De La Nacion Son Administrativa, Solidaria Y Extracontractualmente Responsables De Los Perjuicios Irrogados A Los Señores Edinson Cordoba Cordoba, Harlin Andres Córdoba Murillo, Hailer Alexander Córdoba Murillo, Hector Antonio Cordoba Renteria, Ernestina

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Cordoba Cordoba, Yecenia
Córdoba Pineda, Wisner
Cordoba Pineda, Paola
Consuelo Cordoba Pineda,
Francisney Cordoba
Pineda, Jhon Jairo
Cordoba Bejarano, Liliana
Cordoba Bejarano, Hector
Emilio Cordoba Lozano,
Emerson Cordoba
Robledo, Yulisa Quejada
Córdoba, Maria Denice
Quejada Cordoba, Yoleidy
Quejada Córdoba, Fanny
Quejada Cordoba Y José
Dorian Quejada Cordoba
Por La Presunta Privación
Injusta De La Libertad De
Que Fue Objeto El Señor
Edinson Cordoba Cordoba
En Establecimiento
Carcelario Durante El
Periodo Comprendido

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Entre El 1 De Julio De 2008
Hasta 5 De Enero De 2009,
Como Autor Del Delito De
Tentativa De Homicidio,
Fabricación, Tráfico, Porte
O Tenencia De Armas De
Fuego, Accesorios, Partes
O Municiones Y Sucesivo,
O Si Por El Contrario No
Existen Pruebas Que
Demuestren El Nexo
Causal Entre El Daño Y El
Hecho De La
Administración O Se
Encuentran Probadas Las
Excepciones Propuestas
Por La Entidad Demandada
Y Como Consecuencia De
Ello, Deben Negarse Las
Suplicas De La
Demanda. Corrase Traslado
Por El Término De Diez
(10) Días, A Las Partes Y

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Al Ministerio Público Para
Que Presenten Por Escrito,
Los Primeros Sus Alegatos
De Conclusión Y El
Segundo Su Concepto
Final Si A Bien Lo
Considera En El Marco De
Sus Competencias.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420180023100	Reparacion Directa	Esperanza Valoy Perea	Acuabahia	28/09/2021	Auto Requiere - Dispone Que Por Secretaria Se Oficie Al Juzgado Quinto Administrativo Del Circuito De Quibdó, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiete Al Recibo De La Comunicación, Remita Con Destino A Este Proceso La Declaración Extrajudio Del Señor Hernando Lemus Medina Que Obra En El Proceso Radicado Bajo El N 2700133330032018004210 0 Que Cursa En Dicho Estrado Judicial.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140039000	Reparacion Directa	Frankey Moreno Cabrera	Nacion-Ministerio De Defensa-Policia Nacional	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Un Millon Seiscientos Cuarenta Y Seis Mil Quinientos Veintiseis Pesos Mcte (1.646.526).

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200015200	Reparacion Directa	Liliana Cossio	Municipio De Quibdo	28/09/2021	Auto Requiere - Vencido Como Se Encuentra El Término De Traslado De La Medida Cautelar Deprecada En Este Asunto, Se Dispone Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Dos (2) Días Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado Electrónico De Esta Providencia, Allegue La Solicitud De La Medida Cautelar Completa, Toda Vez Que La Que Obra En El Expediente Digital Está Incompleta.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



27001333300420200011100	Reparacion Directa	Luis María Pulgarín Urrego	Municipio Del Carmen De Atrato	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Desígnese De La Lista De Auxiliares De La Justicia Como Curador Ad Litem En El Presente Asunto Al Doctor Dionicio Benitez Sanchez Para Que Represente En Legal Forma A El Señor Algirio Pulgarin Cano En Consecuencia, Por Secretaria Comuníquesele Tal Determinación Al Doctor Benitez Sanchez, Informándole Además Que Cuenta Con Cinco (5) Días Para Tomar Posesión Del Cargo, So Pena De Las Sanciones Disciplinarias A Que Hubiere Lugar Y Désele La Debida Posesión.
-------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170020800	Reparacion Directa	Magnolia Arboleda Moreno Y Otro	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom J04, Nacion- Ministerio De Salud Y Proteccion Social J04	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos (908.526)

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210022700	Reparacion Directa	Taison Estiven Rivas Asprilla	E.S.E Hospital Eduardo Santos De Istmina, Nueva Ese Hospital San Francisco De Asis De Quibdo	28/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Por Las Razones Expuesta En La Parte Motiva Y De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 170 Del Cpaca, Concédase A La Parte Actora El Término De Diez (10) Días, Siguiendo A La Notificación Por Estado Electrónico De Esta Providencia, Para Que Corrija La Misma, En Los Términos Indicados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140039300	Repeticion		Orlando Hernan Pulido Rojas	28/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuadas En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Dos Millones Seiscientos Treinta Y Tres Mil Cuatrocientos Nueve Pesos (2.633.409) Mcte, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.Por Secretaría Y A Costa Del Peticionario, Expídase De La Sentencia No. 188 Del 27 De Noviembre De 2020, Con La Anotación De Ser Primera Copia Que Presta Mérito Ejecutivo Y Constancia De Ejecutoria.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e867a37e-c6ba-4093-84c2-7bb984fd4d6e